



Correos cede ante la presión de l@s trabajador@s discontinu@s

Tal y como habíamos anunciado hace algunas semanas, la victoria de dos compañeras discontinuas en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid donde, recordemos se dictaron sentencias favorables que obligaron a Correos a contratar a estas compañeras como fijas en plantilla a tiempo completo, ha provocado que la dirección de Correos ceda en la última adjudicación del concurso de traslados.

Ya habíamos advertido que los jueces del TSJ de Madrid habían demostrado el sistema de contratación en fraude de ley que Correos tenía instaurado y que tanto perjuicio y daño había supuesto durante tanto tiempo para muchos compañeros. Por ello, exigimos a la dirección de Correos siguiendo la línea de esas sentencias judiciales la conversión de todos los contratos fijos discontinuos en fijos a tiempo completo.

Finalmente, tras menos de un mes de la victoria en los tribunales, Correos ha publicado la 4ª adjudicación del concurso de traslados (en la que más vacantes se han otorgado en los últimos años) donde un número importante de trabajadores discontinuos, 322, han obtenido una vacante. Entendemos que es una muy buena noticia y nos alegramos por la incorporación de tod@s est@s compañero@s pero igualmente debemos señalar la nefasta política de gestión que ha mantenido a est@s trabajador@s durante tantos años en una situación de precariedad laboral.

De la misma manera, sabemos que aún siguen quedando numerosas personas en esta situación dado que no han obtenido ningún destino, por lo que seguimos exigiendo a Correos la adjudicación de todas las vacantes a lo largo de toda la geografía para aquell@s trabajador@s que están esperando cambiarse de localidad o puesto y la conversión de todos los contratos discontinuos en fijos a tiempo completo.

Una vez más queda demostrado que la lucha es el único camino para hacer frente a los abusos de la dirección, donde los procesos oscurantistas son el orden del día. CGT seguirá peleando y denunciando para la mejora de las condiciones laborales de toda la plantilla.

**¡BASTA YA DE PRECARIEDAD Y DE CONTRATOS BASURA!
¡POR UN EMPLEO DIGNO, ESTABLE Y CON DERECHOS!**

